

MADES

**Dirección de
Comunicación Social**

Resumen Semanal

17 al 23 de Julio



@mambiente_py



@mambiente_py



Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible



TEKOKHA HA
AKÁRAPU'Á KATUIRÁ
Mote'ondeha

Ministerio del
AMBIENTE Y DESARROLLO
SOSTENIBLE



TETÁ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Resumen Semanal

MADES

17/07/2020

Jornada con comunidades indígenas de Carmelo Peralta con miras a la elaboración del POUT



Comunidades indígenas del distrito de Carmelo Peralta, Alto Paraguay, participaron de una jornada informativa de consulta previa, libre e informada para conocer detalles del proceso de elaboración del Plan de Ordenamiento Urbano y Territorial (POUT), para dicha localidad, de la jornada formaron parte, representantes del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), quienes forman parte de la mesa técnica interinstitucional establecida para la construcción de dicho plan.

MADES

MADES lanza guía para realización de estudios de residuos a nivel local

El Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), lanzó el libro "Clasificando los Residuos", una guía estándar para que las municipalidades y autoridades responsables de la gestión de los residuos puedan desarrollar sus estudios de caracterización, a fin de determinar el tipo de desechos que producen en sus ciudades y mejorar el tratamiento y disposición final. La metodología de la guía fue aprobada por el MADES, por resolución N° 304/19.

CLASIFICANDO LOS RESIDUOS
GUÍA METODOLÓGICA PARA LA CARACTERIZACIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS.

- Usuarios de la Guía:** Técnicos o encargados municipales del área de residuos.
- Objetivo de la guía:** Conocer los datos de generación per cápita, por tipo de inmueble y actividad económica del municipio, así como la composición, humedad y densidad de los residuos generados. Esto servirá para proyectar la cantidad de residuos generados en los municipios y planificar e implementar una gestión mejorada.

ETAPAS

ETAPA 1	ETAPA 2	ETAPA 3	ETAPA 4	ETAPA 5	ETAPA 6
Caracterización general de residuos	Recolección de información	Base de datos problema/objetivo	Cálculo de residuos	Asesoría	Elaboración
Sección A		Sección B		Sección C, D, E, F	

Logos: Itam, MDES, GOBIERNO NACIONAL, Tetã Rekuái, Paraguay de la gente



Resumen Semanal

MADES

19/07/2020

Guardaparques logran detener tala ilegal en el Parque San Luis

Gracias a la rápida reacción de Guardaparques del Parque Nacional San Luis, se logró detener la tala ilegal en esta área protegida. En un procedimiento conjunto con Guardaparques del Parque Nacional Paso Bravo. En el lugar, se encontraron huellas de motos y camión de menor porte. Los árboles talados pertenecen a la especie de Trébol. Guardaparques seguirán con el recorrido en la zona.



MADES

20/07/2020

Capacitan a fiscalizadores sobre EIA y monitoreo de mataderos

Con el objetivo de promover el correcto desempeño de sus funciones, fiscalizadores y técnicos, dependientes de la Dirección de Fiscalización Ambiental Integrada (DFAI), del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), participaron de la capacitación sobre “Evaluación de impacto ambiental, fiscalización y monitoreo de mataderos”.



TEKOHA HA
AKÁRAPU'Á KATUIRĀ
Motenondcha

Ministerio del
AMBIENTE Y DESARROLLO
SOSTENIBLE

TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Resumen Semanal

MADES

21/07/2020

Pescados decomisados fueron donados a hogar de ancianos de Ayolas

Técnicos de la Oficina Regional de Ayolas, del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), interceptaron un transporte público que trasladaba varias bolsas de pescados y que fueron decomisados, ya que no contaban con las documentaciones correspondientes exigidas por la normativa ambiental vigente, todo lo decomisado fue entregado en carácter de donación al Hogar de Ancianos “Divina Misericordia” de la ciudad de Ayolas



MADES

Segundo Taller de socialización interna del proyecto que busca mejorar la transparencia climática en Paraguay

El Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), a través de la Dirección Nacional de Cambio Climático (DNCC), llevó a cabo el Segundo Taller de socialización interna dirigida a los Directores Generales y de apoyo del MADES, del proyecto “Establecimiento de un sistema integral de MRV & M&E para mejorar la transparencia climática en Paraguay”, que cuenta con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y la Universidad Técnica de Dinamarca (DTU).



Resumen Semanal

MADES

Avanzan con la elaboración del POUT en Puerto Casado



En el marco de los trabajos que se llevan adelante para la elaboración del Plan de Ordenamiento Urbano y Territorial (POUT), para el distrito de Puerto Casado, Alto Paraguay, integrantes de la mesa técnica conformada para el efecto, entre ellos representantes del Ministerio

del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), desarrollaron una jornada de socialización junto a la comuna local, para tratar todos los detalles que representará esta iniciativa.

22/07/2020

MADES

Luque: Nueva intervención a matadería por incumplir disposiciones ambientales

Fiscalizadores del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), intervinieron nuevamente la matadería J&M, de la ciudad de Luque, que ya cuenta con un sumario administrativo abierto por el MADES, debido a la infracción de leyes ambientales que fueron constatadas en el lugar. El procedimiento de la fecha se dio, debido a que el establecimiento incumplió su Plan de Gestión Ambiental, establecida en el marco de la Ley N° 294/93 “Evaluación de Impacto Ambiental” y la Resolución DAJ N° 001/2020, en donde se establecen las medidas de adecuación ambiental para el mejoramiento del lugar.



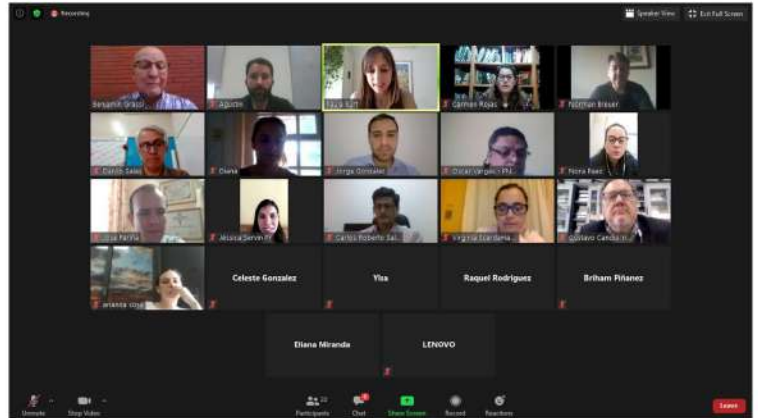
Resumen Semanal

MADES

22/07/2020

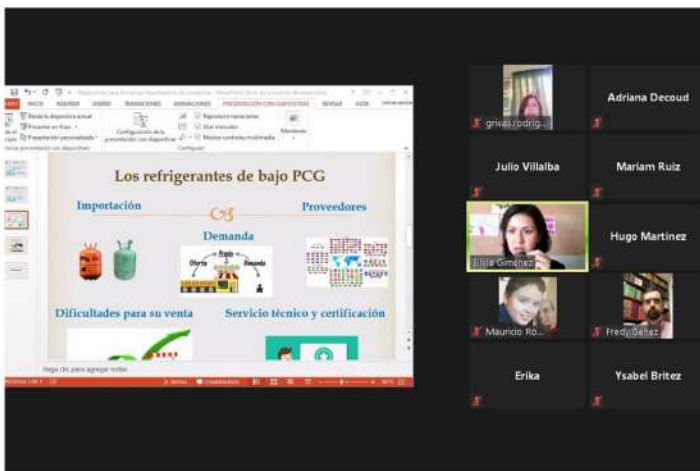
Socializan resultados del estudio sobre estado del clima en Paraguay 2019, cambio climático, evidencias científicas e impacto

Fue socializado el estudio “Estado del Clima en Paraguay 2019: cambio climático, evidencias científicas e impactos”, iniciativa que se realiza en el marco del proyecto “Fortalecimiento el rol de los Consejos Locales de Desarrollo para contribuir a la implementación de las Contribuciones Nacionales Determinadas (NDC) y el acceso a finanzas climáticas



MADES

MADES y el sector de importadores debaten sobre las barreras para la utilización de refrigerantes naturales



El Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), a través de la Dirección General del Aire (DGA), y su Departamento de Ozono, conjuntamente con importadores de sustancias del Sector de Refrigeración y Aire Acondicionado, iniciaron con las reuniones virtuales para debatir sobre el uso de los refrigerantes naturales.



Resumen Semanal

MADES

23/07/2020

Fuerte apuesta a la transparencia con los nuevos módulos que ingresarán al SIAM

Konecta, la consultoría a cargo del Desarrollo de los Sub-Sistemas del Sistema de Información Ambiental (SIAM), presentó en la fecha al titular del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), Ariel Oviedo, los avances del desarrollo de nuevos módulos a ser implementados en el SIAM.



En estos nuevos módulos ingresarán las Direcciones de Asesoría Jurídica, Fiscalización Ambiental Integrada, Servicios Ambientales y la Dirección Nacional de Cambio Climático

MADES

Tras evaluación técnica el MADES rechaza Estudio de Impacto Ambiental de Benia S.A



GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

RESOLUCION DGCCARN N° 196/2020

"POR LA CUAL SE RECHAZA EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CORRESPONDIENTE AL PROYECTO PLANTA INTERMUNICIPAL DE TRATAMIENTO INTEGRAL Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS POR MEDIO DE RELLENO SANITARIO Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE EFLUENTES, ELABORADO POR EL CONSULTOR AMBIENTAL ING. CARLOS EDUARDO SAMUDIO DOMINGUEZ CON REG. CTCA N° 142, CUYO PROPONENTE ES LA FIRMA BENIA S.A. Y SU REPRESENTANTE LEGAL ES EL SEÑOR HUGO CESAR CENTURION RAMOS, DESARROLLADO EN LA PROPIEDAD IDENTIFICADA CON FINCA N° 909; PADRON N° 2.201, FRACCIÓN N° 2A, MATRÍCULA N° JA/8313, UBICADO EN EL LUGAR DENOMINADO COMPAÑIA CURUPATY, EN EL DISTRITO DE YAGUARON, DEPARTAMENTO DE PARAGUARI".

Página 1 de 3

Asunción, 23 de julio de 2020

VISTO: El Estudio de Impacto Ambiental preliminar con su correspondiente Relatorio de Impacto Ambiental, Expediente SIAM DGCCARN N° 1.987/2020 de fecha 11 de mayo del 2020, presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible por el Consultor Ambiental Ing. Carlos Eduardo Samudio Dominguez con Reg. CTCA 142, correspondiente al Proyecto PLANTA INTERMUNICIPAL DE TRATAMIENTO INTEGRAL Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS POR MEDIO DE RELLENO SANITARIO Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE EFLUENTES, cuyo proponente es la Firma Benia S.A. y su representante legal es el Señor Hugo Cesar Centurión Ramos, desarrollado en la propiedad identificada con Finca N° 909; Padrón N° 2.201, Fracción N° 2A, ubicado en el lugar denominado Compañía Curupaty, en el Distrito de Yaguaron, Departamento de Paraguari.

El Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), mediante la Resolución DGCCARN N° 196/2020, resolvió rechazar el Estudio de Impacto Ambiental correspondiente al proyecto planta intermunicipal de tratamiento integral y disposición final de residuos sólidos urbanos, por medio de relleno sanitario y planta de tratamiento de efluentes, cuyo proponente es la firma Benia S.A.



TEKOHA HA AKÁRAPU'Á KATUIRÁ Motenondcha

Ministerio del AMBIENTE y DESARROLLO SOSTENIBLE

TETĀ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Resumen Semanal

MADES

23/07/2020

Comunicado: Protocolo de Pesca Deportiva



El Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES) comunica a la ciudadanía en general, que el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPyBS), en el marco de las medidas establecidas con relación a la emergencia sanitaria declarada en todo el territorio nacional, por la pandemia del coronavirus (COVID-19), ha emitido la aprobación del “Protocolo de Pesca Deportiva y Esparcimiento”, con la cual, queda habilitada dicha actividad en todo el territorio nacional.

COMUNICADO
PROTOCOLO DE PESCA DEPORTIVA

El Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES) comunica a la ciudadanía en general, que el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPyBS), en el marco de las medidas establecidas con relación a la emergencia sanitaria declarada en todo el territorio nacional, por la pandemia del coronavirus (COVID-19), ha emitido la aprobación del “Protocolo de Pesca Deportiva y Esparcimiento”, con la cual, queda habilitada dicha actividad en todo el territorio nacional.

Es importante aclarar, que la pesca deportiva en la modalidad de COMPETENCIA, aún se encuentra restringida.

En ese sentido, la autoridad ambiental insta a todos los pescadores deportivos a cumplir con el protocolo sanitario correspondiente y a contar con todas las documentaciones correspondientes que lo habiliten para realizar la actividad mencionada, ya que el MADES realizará los controles que estén dentro de sus competencias para velar por el cumplimiento de la Ley N° 3556/08 “De Pesca y Acuicultura”.



TETĀ REKUĀI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

MADES

Concepción: Rolleros queman cubiertas y cierran ruta tras ser interceptados por funcionarios del MADES



Fiscalizadores del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), interceptaron un camión Scania, que estaba trasladando 25 rollos de 9 metros aproximadamente, de las especies Palo Blanco, Lapacho, y Yvyra Pyta, en el distrito de San Alfredo, departamento de Concepción.



TEKOHA HA
AKĀRAPU'Ā KATUIRĀ
Motenondcha
Ministerio del
AMBIENTE Y DESARROLLO
SOSTENIBLE

TETĀ REKUĀI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Resumen Semanal

MADES

23/07/2020

Guardaparques urbanos participaron de clases prácticas en cierre de capacitación



El Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), finalizó este jueves 23 de julio el curso de capacitación para guardaparques urbanos, con la realización de clases prácticas y de campo en áreas emblemáticas como la Reserva Monumento Cerro Koi y Chorori, el Banco San Miguel y el Parque Guasú Metropolitano. El curso se abocó al fortalecimiento de capacidades, con el objetivo de optimizar el manejo de las áreas protegidas en las ciudades.

MADES

Una nueva luz brilla en el Parque Defensores del Chaco

El Parque Nacional Defensores del Chaco, creado en 1975, se encuentra en la Región del Chaco Seco, en el departamento de Alto Paraguay en mayor medida y una pequeña parte sobre el departamento de Boquerón. Es una de las áreas protegidas más grandes del país, con sus más de 720.000 hectáreas. Hasta hace poco tiempo, la iluminación del parque dependía del sol y del combustible que hacía operar el generador. Pero desde el mes de junio del 2020, la luz pasó a tener una nueva dimensión y relevancia. Gracias al proyecto Green Chaco, paneles y columnas de luz fueron instalados en el puesto de Madrejón, en donde hasta el momento solo se contaba con generadores alimentados con combustibles. Además, se colocaron columnas de luz en 4 bocas y en la entrada de Cerro León.



TEKOHA HA
AKÁRAPU'Á KATUIRÁ
Motenondcha

Ministerio del
AMBIENTE Y DESARROLLO
SOSTENIBLE

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Resumen Semanal

MADES

23/07/2020

Presencia institucional del MADES desbarata criminal tala de árboles que alteró condiciones naturales en una zona del Parque San Luis

Mediante una rápida reacción de funcionarios y guardaparques del MADES, se logró atajar un lamentable hecho de tala de árboles nativos que sacude en estos momentos al Parque Nacional Serranías San Luis. Durante el recorrido en una de las áreas del parque, se encontró la apertura de picadas y para el efecto, talaron en total 20 árboles de la especie Urundey. En otro sector, también fueron hallados 10 árboles talados de la especie de Trébol y otros 15 árboles, de la especie Palo Blanco.



Estos graves hechos, alteraron las condiciones naturales y la vegetación concentrada en el lugar, atentando con la Ley 96/92 de Vida Silvestre y la Ley de Áreas Silvestres Protegidas.



Este nuevo procedimiento se realizó en prosecución a la intervención realizada por guardaparques del Parque Nacional San Luis y el Parque Nacional Paso Bravo, en dónde también pudo frustrarse la tala indiscriminada de árboles nativos.

MADES

Ariel Oviedo, Ministro
Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible

Dirección de Comunicación Social

Director: Alfredo Penzzi

Staff: Claudia Cuevas, Cristina Ramírez, Marilé Solís
Oscar Álvarez, Marco Colmán, Lucio Álvarez

Diseño: Katherine Leiva

Avda. Madame Lynch N°. 3500 c/ Reservistas de la
Guerra del Chaco

Tel.: 021 287 9000

Correo: prensamades@gmail.com



 Facebook:

Ministerio del Ambiente y
Desarrollo Sostenible Paraguay

 Twitter: [@mambiente_py](https://twitter.com/mambiente_py)  Instagram: [@mambiente_py](https://www.instagram.com/mambiente_py)

Asunción - Paraguay



TEKOHA HA
AKÁRAPU'Á KATUIRÁ
Motenondcha

Ministerio del
AMBIENTE Y DESARROLLO
SOSTENIBLE

 **TETÃ REKUÁI**
 **GOBIERNO NACIONAL**

*Paraguay
de la gente*